

Diario de Burgos

Año XLV. Núm. 18.762.-Burgos § Apartado 46, Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015 § Lunes 3 de Junio de 1935

Política internacional

En torno a la cuestión de Tánger

Por Froilán Miranda Nieto

El debate que hubo días pasados en el Parlamento sobre política internacional ha tenido la virtud de proyectar en la pantalla de la actualidad uno de los problemas que más debe interesar a todos los españoles. Nosotros no vamos a considerar si hubo o no oportunidad en el planteamiento de este debate, ni si en su desarrollo se mantuvo la orientación y la altura convenientes. La más absoluta imparcialidad inspira estos artículos nuestros sobre política internacional, y de ella no hemos de apartarnos aun cuando, como en este caso, el tema esté íntimamente vinculado a España y a su política interior.

Hecha esta advertencia que nos parece, por muchas razones, necesaria, nos creemos obligados a contribuir en la medida de nuestra capacidad a que la cuestión tratada en el Parlamento tenga la máxima resonancia en la opinión pública, pues no otro objetivo, suponemos, persiguió quien, con sobrada competencia, tuvo a bien plantearla como interrelación al ministro de Estado del actual Gobierno.

De simple exposición serán, pues, estas líneas, reservándonos el juicio para mejor oportunidad.

La cuestión de Tánger está estrechamente vinculada con la Historia de España desde 1471 en que Portugal se une a Castilla. En 1662 Portugal guerra con España y para captarse la ayuda de Inglaterra casa a Catalina de Braganza con Carlos II y la dota, para su boda, con Tánger y Bombay. Ese mismo año de 1662, Inglaterra se posesiona de Tánger pero no logra consolidar su dominio porque el asedio de los benigoret y de Ismail se lo impide y hasta la obliga a abandonar ese territorio en 1684. Triunfante Ismail, reparte Tánger entre los rifeyes que le habían ayudado a reconquistarla para el musulmán, a cambio de que éstos le presten servicio militar. Tánger en poder del infiel es teatro de penosas luchas intestinas y fuente de ingresos para quien la gobierna, pues las naciones europeas tributan sumas no despreciables. En 1830 Francia triunfa sobre los turcos en Argel y esto modifica el panorama. Argelinos y marroquíes acogen con simpatía a los triunfadores pensando que éstos respetarían su religión, pero al punto hubieron de levantarse con Abd-el-Kader, para defenderse de Francia, que también arremetía contra ellos. La victoria de Bugeaud en Isly le hizo modificar su opinión y acaso arrepentirse de la ayuda que a los franceses habían prestado contra el turco. No obstante, continuaron creyendo los marroquíes en su superioridad sobre los europeos. Y continuaban luchando contra los españoles, a quienes la diplomacia inglesa cerró el camino de Tánger. Este éxito de la diplomacia británica deviene en el protectorado que Inglaterra ejerce sobre Marruecos.

Recordemos los antecedentes de este protectorado inglés. En 1830, fecha del desembarco francés en Argel, Tánger era sede de consules que representaban—si bien con exigua autoridad—a España, Francia, Inglaterra, Dinamarca, Suecia, Toscana, Cerdeña y Estados Unidos. Después del bombardeo de Tánger por los barcos franceses, y del tratado de paz que se firmó el 10 de Septiembre de 1884, el panorama fue menos ingrato para los europeos. En 1860 se siguen en Tánger las negociaciones para la paz con España. En 1863 se firman allí mismo los convenios de protección diplomática y consular. En 1865 el convenio relativo al Cabo Espartal. Y así se llega a 1877, fecha en que Inglaterra, alarmada por los progresos que otras naciones europeas hacían en la zona marroquí, suscita la cuestión del protectorado que motiva la conferencia de Madrid y en la que España suscribe la internacionalización de Marruecos. Firmado el convenio de Madrid, Francia intensifica su actividad tomando siempre con la oposición inglesa, mas no con la de España, que parece interesar poco por su política colonial.

Pasan los años, y encontramos a Inglaterra preocupada en luchar contra Alemania, competidora formidable en la expansión marítima o industrial. Inglaterra ha menester de la ayuda de Francia y ésta se la presta con esperanza de que la Gran Bretaña la ayude en la revancha que desea obtener de Alemania triunfadora en la guerra del 70. Se atrae entonces a España y se la propone un reparto en el que le correspondiera el reino de Fez y Tánger. El Gobierno español nuestra imparcialidad nos mueve a eludir detalles rechazó tan ventajosa oferta. Esto ocurría de 1902 a 1903.

En 1904 Inglaterra y Francia firman un tratado, en virtud del cual Inglaterra cede a Francia "sus derechos" sobre Marruecos exceptuando la parte del litoral libia la libre acción inglesa sobre Gijón donde la presencia de Francia obstaculizaba.

Esto se encubre en el tratado, recordando que España también tiene derechos emanados de "su posición geográfica". En Octubre de 1904 Francia cede a España 41.000 kilómetros cuadrados de territorio en los que está comprendido Tánger, ciudad que queda en situación especial mientras sirve como residencia al cuerpo diplomático. Situación que debe cesar al hacerse públicos los tratados secretos, es decir, quince años después. Alemania protesta de esta cláusula y desembarca tropas en Marruecos el 31 de Marzo de 1905. Esta actitud de Alemania origina negociaciones que desembocan

en la Conferencia de Algeciras, a la que acudieron Francia y España previa la condición de que en estas deliberaciones no serían discutidos los tratados existentes.

Conviene recordar esto porque se ha dicho que los derechos de España en Marruecos emanan de la referida Conferencia. En Algeciras, Alemania, ayudada por Austria, pretendió anular los convenios de internacionalización, sin conseguirlo. En Algeciras se acordó la creación de dos "tabores" de policía marroquí, mandados el uno por España, por Francia el otro y, si mal no recordamos, la creación del Banco de Estado. En 1909 Alemania y Francia llegaron a un acuerdo de condominio sobre Marruecos, pero enfriadas las relaciones entre ambos países, Francia inició la marcha sobre Fez, sin que esto rompiera definitivamente las negociaciones francoalemanas. Mas, Inglaterra, alarmada, intervino con habilidad y aprovechó la coincidencia del envío de tropas españolas a Larache y Alcázar. Alemania envió un barco, el "Panther", a Agadir. Y en negociaciones posteriores, Alemania reconoció la plena libertad de Francia en Marruecos, a cambio de una concesión de 200.000 kilómetros cuadrados que ésta habría de cederle en el Congo. Pero como el desembarco en Larache anulaba el tratado francoespañol de 1904, hubo de recomenzarse unas negociaciones en las que España aparecía responsable del envío del "Panther", negociaciones que cristalizaron en un tratado que disminuía en la décima parte la zona de influencia que España tenía en Marruecos, según el tratado de 1904. Tánger, su soberanía, quedaba reservada al Sultán y, por consiguiente, a la propia Francia. En 1913 se celebraron en Madrid unas conferencias que no dieron resultado alguno. Durante la Gran Guerra, Francia confirmó los derechos del Sultán sobre Tánger, obligándolo a que expulsara de la ciudad a los representantes de Austria y Alemania y se apoderase de sus bienes, con lo que finiquitaba la neutralidad y la internacionalidad de Tánger. Posteriormente, después de la Gran Guerra, la soberanía del Sultán ha sido nuevamente restituida, incluso por una carta de Brialmont-Ruard de Card, a fines de 1921.

Negociaciones más recientes, efectuadas por España y Francia con la intervención de Inglaterra, llevaron a la firma del siguiente convenio: Reconocimiento de la soberanía del Sultán. Libre ejercicio de tal soberanía. Neutralidad de la zona en cualquier tiempo. Participación de las colonias extranjeras en la administración. El Sultán está representado por el Mandub, que gobierna directamente a los jefes locales, musulmanes e israelitas. Preside además una "asamblea internacional", compuesta por representantes de las dos comunidades indígenas y de las colonias extranjeras, que son cuatro españoles, cuatro franceses, tres ingleses, dos italianos, un americano, un belga, un holandés, seis musulmanes y tres israelitas. Esta asamblea ejerce poderes legislativos y reglamentarios.

El Mendub promulga los textos legislativos elaborados por la asamblea, previo asentimiento del presidente de la Comisión interventora compuesta por los Consules de los Estados Unidos, Bélgica, España, Francia, Gran Bretaña, Italia, Países Bajos y Portugal. Puede la comisión, por mayoría de votos, votar la promulgación de las leyes elaboradas por la Asamblea. Las decisiones de la Asamblea son ejecutadas por un administrador de la zona, al que ayudan dos viceadministradores. Durante los seis primeros años estos tres funcionarios serán francés, español e inglés, respectivamente. Después serán elegidos por la Asamblea. El Mendub es nombrado por el Sultán. Un tribunal mixto nombrado por el Sultán, a propuesta de las naciones más

Un proyecto de Sanidad

La asistencia psiquiátrica, función del Estado

En cumplimiento del acuerdo recaído en uno de los últimos Consejos sobre el establecimiento de servicios psiquiátricos, del Estado, el señor Salomón ha leído a las Cortes, el correspondiente proyecto de ley.

En él se dice que a partir de la publicación de la ley, se considerará función privativa del Estado la asistencia psiquiátrica de higiene mental, que la ejercerá por sí o por intermedio de las corporaciones provinciales, quedando siempre sujeción a aquél la dirección y vigilancia de todos los servicios de esta clase.

El Estado la ejercerá de modo inmediato por la Subsecretaría de Sanidad y por los organismos consultivos que dependan de ella.

Los enfermos se clasificarán en tres grupos: para los cuales el Estado ofrecerá tres clases de establecimientos: dispensarios, hospitales y colonias psiquiátricas.

En cada capital de provincia, existirán un dispensario de higiene mental, y un hospital psiquiátrico o un departamento de esta especialidad, en los hospitales provinciales respectivos.

También existirán colonias agrícolas encargadas de recoger a los enfermos crónicos después de su tratamiento en el hospital.

En esta reorganización, se tendrán en cuenta los establecimientos nacionales, provinciales, municipales y particulares que actualmente vienen asistiendo a esta clase enfermos.

No se permitirán establecimientos de esta clase sin autorización del Ministerio, que estará encargado de nombrar el personal técnico necesario.

Como organismo consultivo, se creará una Sección en el Consejo Nacional de Sanidad.

El Estado fundará establecimientos nacionales para la asistencia de menores.

Ateneo Popular

El próximo domingo día 9 tendrá lugar, en el Teatro principal, una conferencia a cargo del diputado a Cortes, y teniente alcalde, suspendido de Madrid, don Andrés Saborit.

El tema que desarrollará está anunciado así: «Importancia de la vida municipal para las clases trabajadoras».

interesadas, administra justicia a los extranjeros. Gendarmería indígena, al mando de un oficial belga y de oficiales franceses y españoles, vela por el orden en la zona. Este estatuto tiene una vigencia de doce años. Fué aprobado el convenio, que firmaron Inglaterra y Francia el 18 de Diciembre de 1923 y España el 7 de Febrero de 1924.

España ha reclamado sus derechos sobre Tánger después de entrar en vigencia el actual Estatuto, alegando que le era necesaria la soberanía sobre la zona, para evitar el contrabando y las conspiraciones. No obstante los esfuerzos desplegados, España no ha satisfecho plenamente sus aspiraciones.

El Estatuto de Tánger vence el 14 de Noviembre de 1936, si se lo denuncia con seis meses de antelación. Para entonces convendría tener ya realizadas las gestiones que tiendan a que España recabe la plenitud de sus derechos. No hay que olvidarlo.

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

Instantánea política

Un diputado dice que la época de mayor esplendor de España fué durante la dominación cartaginesa.—Texto y un leve comentario

El señor Izquierdo Jiménez es un diputado adscrito a la minoría independiente.

Esta minoría siente vivísimamente, en lo más hondo de su conciencia el problema económico. El señor Jiménez nos ha dicho que su minoría no tiene otra razón de existencia que el fervor común para resolver el problema económico de España. Loable y digno fervor. Sin duda el señor Izquierdo Jiménez es el más sagaz, erudito y profundo comentarista en cuestiones económicas, por cuanto ha llevado el pensamiento de ella en el debate sobre el Gobierno en materia económica y financiera. Su discurso, publicado en el "Diario de Sesiones", número 195, sesión del 30 de Mayo de 1935, contiene en la página 19 esta sorprendente revelación histórica, llamada a trascender a la colección de documentos extraordinarios de nuestro pasado esplendoroso. Dice: «Cuando planteo estas cuestiones puramente materiales, no soy yo partidario de hacer alarde de conocimientos, y mucho menos de exhibir aquí una erudición a la violeta, pero bastaría recordar el proceso histórico de España en el orden económico. Es precisamente durante la dominación fenicia y cartaginesa, en aquellas dos épocas, cuando España alcanza en la historia todo su esplendor económico y cuando España llega a tener potencialidad económica. Lo demuestra el hecho de que entonces se llega a crear el derecho hanseático, la liga hanseática, los puertos hanseáticos y España extiende su cultura mercantil por el mundo y da normas al mundo entero, prueba evidente de que España puede ser un país mercantil, y todos sabemos que un país no puede ser mercantil si no es industrial».

A esta declaración tenemos que oponer las ligeras observaciones siguientes: 1.º La Liga hanseática es una confederación de ciudades formadas en Europa durante la Edad Media, con objeto de extender el comercio y defenderlo de los piratas.

Los autores sitúan en el año 1169 y la mayoría en 1241 el origen de este pacto, primero entre dos ciudades, Hamburgo y Lubeo (o Brema) y extendido después, en 1380, a 117 ciudades. En España se allanó a la confederación Barcelona, Sevilla y Cádiz.

El 23 de Marzo de 1614 se sancionó por la Asamblea el "Jus hanseaticum maritimum" (Derecho marítimo hanseático), cuyas fuentes son las actas y estatutos de la Liga y sus ciudades.

2.º Los fenicios llegaron a España en el siglo XIV antes de Jesucristo, esto es, 26 siglos antes de la primitiva Liga hanseática y 31 siglos antes de promulgarse el Derecho marítimo hanseático.

Predominaron en la faja de costa sur de España que, por entonces, en el interior, era una selva poblada por tribus desconocidas.

3.º Los cartagineses se marcharon de España 14 siglos antes de que se fundara la susodicha Liga.

4.º En 1169—fecha la más remota de la Liga tantas veces mentada—no había en España reinado fenicios ni cartagineses. En ese año empezó a reinar en Castilla Alfonso VIII. En los Estados Orientales Alfonso II. En Navarra Sancho VI el Sabio y el Andalúz estaba sometido a los almohades.

5.º En la fecha de sancionarse el Derecho marítimo hanseático tampoco había fenicios ni cartagineses en España. En 1614 reinaba Felipe III por la gracia de Dios.

Nada más.

ALVAREZ DE LEON

En sexta página, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

TEATROS Aero Popular Burgalés

PRINCIPAL

"La paz de Dios"

En esta frase, muy corriente allá en los olivares andaluces, con que suelen saludarse los arrambajeros, resume Serrano Anguita, la obra estrenada anteayer en el Principal, por la compañía de Rafael Rivelles, en la que como primera actriz figura Eugenia Zuffoli.

Esta nueva comedia de Serrano Anguita, no añade ningún timbre de gloria al autor, que no se ha preocupado de obtener ninguna novedad ni en el aspecto artístico ni en el literario.

Se trata de una producción alegre, salpicada del ceceo andaluz, que le da alegría y le quiere dar amenidad, y alrededor de esas dos finalidades, se trenza una historia de la vida de un torero cuya esposa ha sido atraída por la aureola que al «as» coleccionado le ha rodeado y cuyas exquisiteces han desaparecido con la retirada.

De ese modo se plantea la cuestión en escena, con la aparición de otro fenómeno cuyas faenas son objeto de murmullos y comentarios altamente elogiosos fenómeno que fija su mirada en la esposa del que fué torero, ávida de conocer los sufrimientos, la vida del principiante que ha de luchar por llegar, junto con las asechanzas, los amos...

Y todo ello quiere presentarlo, un poco absorta ante la aureola que alrededor de la figura del novel va creándose, en cuyo momento se conviene de todo el dramatismo y la rudeza de que esas pasajes están plagados, en lo que a tesarudez, flamenquería etc. se refiere.

Preséntase al especto el dilema de deshacer todo ese fantasmagórico «fifre» que se ha proyectado, y para recontrar def todo a su mujer, vuelve al torero, confiado en sus propias fuerzas y en su propio sentido que le aconseja ese paso para reconquistar a la mujer amada.

Lujosa presentación y ajustada interpretación de seis actores, fueron lo más destacado del debut de la Compañía de Rafael Rivelles.

Tanto así como Eugenia Zuffoli, Julia Lagos, José Portes, y Manuel Soriano, justificaron el prestigio de que sus figuras están rodeadas, no por conocido menos digno de destacar.

La Fiesta del Niño

Como estaba anunciado, se celebró ayer, con toda solemnidad, la Fiesta del Niño, que anualmente se celebra en el Santo Templo Metropolitano.

Este, a las ocho y media de la mañana, hora en que había de comenzar la ceremonia religiosa, ofrecía un aspecto extraordinario, viéndose llenas de público las naves central y laterales, público entre el que destacaba infinidad de niños, a los que la fiesta estaba dedicada.

A pesar de la pertinaz lluvia que durante todo el día, casi hasta anochecer, cayó sobre la ciudad, encontrábase la Catedral llena de público, como antes decíamos, que oyó las misas celebradas en los tres altares instalados al efecto, y en las que oficiaban el excelentísimo señor arzobispo, don Natalio Sarasa y don Raimundo Rojas.

En la nave central se encontraban todos los niños del Seminario de San Jerónimo, que iban a acercarse por vez primera a la Sagrada Mesa, a los que acompañaban otros, de ambos sexos, vestidos de blanco.

Antes de la comunión, el excelentísimo señor arzobispo, que celebraba la misa en el altar mayor, dirigió una breve y elocuente plática a los nuevos comuniantes para exponer el significado de la emocionante ceremonia que iba a celebrarse, en la cual habían de hacer los pequeños un juramento de fe para seguir el camino de la virtud.

A continuación se verificó la comunión, actuando en ella nueve sacerdotes, que repartieron la Sagrada Comunión a más de dos mil personas, entre niños y sus acompañantes.

Momentos antes de las diez concluyó la solemne fiesta, a la que se unieron cuarenta niños y niñas de Reinoso, que habían llegado a tal fin en tres automóviles, bajo la dirección del coadjutor de dicha ciudad, don Angel Mantilla.

El resto de los actos organizados para celebrar la Fiesta del Niño se desarrollaron conforme estaba anunciado, sin ninguna modificación que variara su normal desenvolvimiento.

15 CÉNTIMOS
HOJA CORRIENTE,
EN PAQUETES, Y 20, SUELTA
HOJA EXTRAFINA, 25 CÉNTIMOS,
EN PAQUETES, Y 30 CÉNTIMOS, SUELTAS.

HOJAS DE AFEITAR
TOLEDO
DE LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS

¡CUIDADO CON LAS IMITACIONES! COMPRARSE EN LAS DAN HOJAS DE LA FABRICA NACIONAL DE TOLEDO. PRODUCTOS NACIONALES (S. A.) - Ap. 601 - MADRID

Una "fiesta de Aviación" en el Coliseo Castilla

El vuelo sin motor

Ayer, en el Coliseo Castilla, dió su anunciada conferencia sobre el vuelo sin motor el teniente coronel don José Cubillo Luitert, jefe de Aeronáutica.

El público era numeroso, estando presente el general de la brigada de Infantería, encargado del despacho de la sexta división señor Caridad Pita y el alcalde de la ciudad señor Santamaría.

Después de exhibirse unas interesantes películas, con preciosas vistas españolas, empezó el señor Cubillo su conferencia, relatando cómo empezó el vuelo sin motor, imitación del de las aves planeadoras, que recorren grandes distancias sin batir las alas, es decir, sin impulso propio, y los progresos que ha ido haciendo.

Explica el fundamento de esta manera de volar, primero planeando, o sea, arrancando desde una altura y descendiendo lentamente, y aprovechando después las corrientes atmosféricas ascendentes para ganar altura.

Las primeras corrientes que se utilizaron fueron las de las laderas, pues el viento, al chocar con una montaña se adapta a su forma y se produce la corriente ascendente.

Después se descubrieron otras por debajo de los cúmulos, nubes formadas al condensarse parte del suelo que obliga a la capa de aire que está en contacto con él a elevarse, formándose una especie de chimenea cuya parte superior es la nube, formada por la condensación de esa masa de aire al encontrar una temperatura suficientemente baja.

También las tormentas ocasionan corrientes de aire favorables a este vuelo y así se ha visto a aviadores afortunados recorrer grandes distancias, seguidos de horripante escolta de truenos y relámpagos.

Pero aun con cielo despejado y terreno llano se producen corrientes que los planeadores pueden aprovechar, debido a fenómenos térmicos, y eso abre ante esta curiosa manera de volar amplios horizontes.

Relata después el conferenciante el desarrollo de la aviación sin motor en diversos países, especialmente en Alemania, donde a causa de la prohibición que el tratado de Versalles impuso a este país, respecto a la aviación militar, ha tomado aquella gran auge contándose por miles los pilotos veleros que con poco esfuerzo se convierten en pilotos completos, habiéndose llegado a sostenerse en el aire durante treinta y seis horas seguidas, recorrer 376 kilómetros y subir a 4.300 metros sobre el punto de partida.

Se ocupa después de los trabajos realizados en España, de las interesantes pruebas verificadas en Huesca y anima a los jóvenes a que se dediquen a este deporte tan útil, tan sano, tan patriótico, y hace un requerimiento a las autoridades locales para que ayuden a las sociedades que se forman con objeto de cultivar aquel.

El señor Cubillo fué muy aplaudido y contestado con entusiasmo por los vivos con que terminó su amena y erudita conferencia.

Después se exhibieron en la pantalla unas interesantes películas de lanzamiento de planeadores y vuelos a vela verdaderamente insospechados.

Después de la conferencia, en el campo del Aero Popular (campo de Gamonal), se verificó la entrega del planeador "Cipa", con que la entidad de V. S. M. de Madrid obsequia a la de Burgos.

Por causa del mal tiempo la entrega se hizo sin ceremonias y se suspendieron los vuelos que estaban proyectados.

La Cruz de Beneficencia para los PP. Cartujos

SUSCRIPCIÓN abierta e iniciada por el Excelentísimo Ayuntamiento, para adquirir las insignias de la Cruz de Beneficencia con que han sido condecorados la Comunidad de la Cartuja de Miraflores y su prior, el Reverendo Padre Edmundo Gurdón.

Entregado en el DIARIO DE BURGOS: Don Esteban Sáez, 1 peseta; don Francisco Martínez, 0,25; don Fortunato Julián, 1; D. C. V., 0,50; don Eustasio Morquillas, 1; una burgalesa residente en Logroño, 0,50.

Lugares de suscripción:

Oficinas del Excelentísimo Ayuntamiento (Depositaria), Depósito Administrativo (Alhóndiga), Almacenes de Obras Municipales, Guardia Municipal, Alcaldías de los Barrios, Caja de Ahorros Municipal, Oficina del Turismo, Párroquias, Administración del DIARIO DE BURGOS, ídem de "El Castellano", Imprenta de Pofo, Salón de Recreo, Círculo de la Unión, Círculo Vegetatorio, Comercios de don Domingo Hospital, don José de la Morena, don Emiliano Domingo, don Federico Martínez, don Higinio Sáiz, Villa de Madrid

ESTAMPAS DEL CINE



Una escena del emocionante film LA SANTA Y EL LOCO distribuido por Cifesa.

Edición de las ocho de la noche

DEPORTES

Boxeo

En Madrid y en Valencia se disputan los campeonatos del mundo de los pesos medio y gallo.—Ara, pierde ante Thil

MADRID.—En la plaza Monumental, y ante más de 20.000 personas, se ha verificado esta noche el combate cumbre, y en el cual Marcel Thil, francés, y el español Ignacio Ara, se disputaban el campeonato del mundo de los pesos medios.

Los cinco primeros asaltos constituyeron un verdadero triunfo para el español, que se reveló como un maestro consumado, logrando imponerse y dominar plenamente al francés. El entusiasmo era enorme, y los aplausos atronadores. En los cinco hizo nuestro paisano una maravillosa exhibición de su ciencia boxística. Dió un curso completo ante la expectación y el asombro del maestro, campeón del mundo.

Pero desde que comenzó el sexto asalto, Ignacio Ara, que ya sangraba por cejas y narices, comenzó a flojear. Las piernas no le sostenían, mientras el francés hacía alarde de su resistencia y de su bravura. Impuso entonces su táctica buscando el cuerpo a cuerpo, en el que se impuso hasta llegar al final. Mientras, Ignacio Ara, realizando un esfuerzo supremo, un alarde de valentía, se sostenía bravo y conseguía mantenerse en pie.

Hubo un momento de expectación, cuando los jueces se reunieron con el árbitro, para dictar el fallo, que fue el de la concesión de la victoria, por puntos, al francés, el cual, por tanto, seguirá ostentando el campeonato del mundo de su peso.

La decisión arbitral fué justa. Ha vencido la resistencia granítica del francés a la ciencia sin peros de Ignacio Ara. No ha tenido, ni difícilmente tendrá, España un boxeador de las virtudes y condiciones del vasco-aragonés; pero mientras el título de campeón mundial esté representado en hombre como Marcel Thil, será difícil arrebatarle. Y no por la ciencia de éste, sino por su constitución física.

En los combates hubo lucha de tácticas. Mientras prevaleció la de Ara, fue la lucha abierta, de mayor emoción, y cuando se impuso el francés prevaleció el cuerpo a cuerpo, que es donde el campeón tiene el máximo dominio.

El combate malogra la esperanza de que un español sea campeón de los pesos medios.

Los demás resultados de la velada fueron los siguientes:

Mendieta venció por puntos a Bassin.

Martinez Alfara venció también por puntos al holandés Donnar. Nistal obtuvo una victoria sobre Santandreu, pero la decisión fué protestada.

Sangchili, campeón del mundo de los "gallo"

VALENCIA.—Se ha celebrado una interesantísima velada, cuyo mejor combate ha sido el de Alf Brown-Sangchili. Ambos se disputaron el campeonato mundial de los pesos gallo.

La concurrencia ha sido enorme, y el combate entre el panameño y el valenciano se ha sostenido a durísimo tren. El español ha dado muestras de gran serenidad, de excelente forma y de admirable codicia. La consecuencia ha sido que, después de un combate muy reñido, haya quedado el campeón del mundo a disposición de Sangchili, que ha sido delirantemente ovacionado. El entusiasmo en Valencia es enorme.

Fútbol

El Burgos F. C., derrotado

Ayer, en el partido de fútbol jugado en Laserna, el "Burgos F. C." fué vencido por el "Baracaldo" por 3 a 0. Por falta de espacio aplazamos la publicación de la crónica del citado encuentro.

Crónica judicial

Sentencia por hurto

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad, que se ha seguido contra Angel Garcia Conde, por hurto, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes, pago de las costas causadas y que se entregue definitivamente a Santiago Arce la mantá ocupada.

Señalamientos para mañana Audiencia Territorial

Pleito procedente del Juzgado de Laredo, seguido entre don José María Garay y Sesimaga y don Moisés Aguilera Moraa, sobre reclamación de cantidad.

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Lerma, seguido contra Juan Vilda Santamaría, sobre estupro. Juicio oral procedente del Juzgado de Villadiego, seguido contra Deogracias Delgado Díez, sobre hurto.

Oposiciones ingreso en el Grado Profesional del Magisterio

Se abre un curso de preparación intensiva el día 1 de Junio próximo, encareciendo a los que les interese se matriculen desde el primer día con el fin de desarrollar normalmente el CUESTIONARIO.

En la última convocatoria obtuvo este Centro 27 plazas de 30 presentados

Queda también abierta la matrícula para la preparación de CURSILLOS DE INGRESO EN EL MAGISTERIO, YA CONVOCADOS, así como FACULTADES, BACHILLERATO, COMERCIO, OPOSICIONES Y CARRERAS ESPECIALES, etc., etc.

Nota.—En los cursillos del Magisterio celebrados últimamente, obtuvo este Centro 48 plazas de 58 presentados

Internado confortable, de material moderno e higiénico, desde 4 pesetas y toda garantía

INSTITUTO CRISTOBAL COLON

Casa del Cordón - Teléfono 1589 - Burgos

Estampas de cine

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 31 de Mayo de 1905

Ha fallecido en esta población nuestro querido amigo don Próspero Gallardo Laredo, procurador de los Tribunales y persona que por sus excelentes cualidades se había granjeado generales simpatías.

En el día de hoy se ha posesionado el general don Andrés Maroto y Albadar mandó de la tercera brigada de caballería.

En los exámenes de procuradores verificados en esta Audiencia territorial han sido aprobados don Jaime de Santiago Castresana, don Julián Zarate, don Vicente Gómez de Cadiñanos, y don Antonio Ortega Gómez de Cadiñanos.

Mañana, a las siete y media, contraerán matrimonio en Santa Agueda don Dionisio Iglesias y doña Francisca Sáez Medrano.

Telegramas de París, dicen que anteañoche, al salir del Teatro de la Opera el Rey de España y el presidente de la República Mr. Loubet un anarquista arrojó una bomba contra el coche que les conducía, resultando ambos ilesos y heridos los caballos que arrastraban el carruaje.

El autor del atentado es un sujeto llamado Arsenio Arnau, mozo de un laboratorio, y ha sido detenido.

También resultaron heridos por efecto de la explosión dos guardias y cinco caballos.

Notas de la Alcaldía

Por la Alcaldía han sido multados: con 25 pesetas, dos jóvenes por lanzar piedras en el Barrio Jimeno e insolentarse con el guardia; con 5, una joven por sacudir unos ruedos después de la hora señalada y negarse a dar su nombre y con 2, cada una, tres mujeres por sacudir alfombras después de la hora señalada.

En la oficina de la guardia municipal, se halla depositada cierta cantidad de dinero encontrado en la vía pública por don Pedro Padilla, domiciliado en la calle de San Pablo n.º 18.

PROFESIONALES

José Carazo Calleja
DEL INSTITUTO RUBIO
Partos y Ginecología
Diatermia
Horas de consulta de 11 a 12 y de 2 a 3
Calera, 13, 3.º - Teléfono 1372

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antevenero
Enfermedades de la Piel y Venéreas
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Almirante Bonifaz, 13, 1.º

G. BAÑUELOS
OCULISTA
Del Instituto Provincial de Higiene
PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 180
Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES, de 6 a 7

S. BRAVO OLALLA
Médico-director del Dispensario Antituberculoso de San Sebastián
Consulta en Burgos: sábados y domingo
SANZ PASTOR, 18, 1.º - TELEFONO 2193

F. Vadillo Bras
Partos y matriz
Diatermia
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Alonso Martínez, número 11, segundo
Teléfono 1969

Antonio Díez García
MEDICO DENTISTA
RAYOS X
CONSULTA DE P. DE PRIM, 23
10 a 2 y de 4 a 7 - Teléfono 1409

F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
Lain-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 1311
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7
Gratis a los pobres

RUIZ DE TEMIÑO
DENTISTA
De la Casa Salud Valdecillo
RAYOS X
Calle de Santander, 3 - Teléfono 2032
Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

ACADEMIA COMERCIAL

SAN JUAN, 41.-BURGOS

CURSOS DE VERANO

Bachillerato, Comercio, Carreras de Derecho y Filosofía y Letras, Ciencias, etc. Contabilidad, Cálculo Mercantil, Taquigrafía, Mecanografía, Idiomas, Oposiciones, etc., etc.

Profesorado especializado - Enseñanza perfecta y garantizada.

Instrucción Pública

Daños que se infieren a la enseñanza

Uno de los problemas endémicos que más se hace sentir en muchos pueblos de España, es el de la instrucción primaria en estos sitios en que no tiene cabida un Instituto y mucho menos una Universidad, mas en los que una Escuela de primeras letras es lo suficientemente bastante para despertar inteligencias y prodigar enseñanzas útiles e imprescindibles en el desenvolvimiento de la vida.

El problema de la instrucción en ciertos lugares no es arduo precisamente porque la estructuración y organismo de la misma no estén en condiciones de funcionar con la debida regularidad, ni tampoco porque el personal encargado de la enseñanza—salvando raras excepciones—se halle carente de aptitudes y falto de los principios científicos que hoy exige la pedagogía moderna; no. Son otras las causas y otros los factores los que obstaculizan e interrumpen el curso normal de la enseñanza en esos pueblos a que aludimos; son éstos mismos con sus errores y debilidades, y, en general, con sus deficiencias psicológicas los que menoscaban y entorpecen la delicada misión del maestro (humilde funcionario que tiene que luchar denodadamente si quiere salvar las estrecheces del reducto que oprime y tiraniza a la libertad de acción en el desempeño de su cargo. Porque hemos de convenir de una vez para siempre que la labor pedagógica del maestro en algunos municipios es de una limitación extremada, por los muchos e infranqueables vallados que a ella se anteponen y que la hacen precaria y a veces hasta nula). Son esos pueblos, repito, los que contribuyen a que el problema se enrede más cobrando proporciones alarmantes; son los que no hacen nada por evitar el azote duro del analfabetismo y el morbo de sus funestas consecuencias y siguen poniendo trabas y obstáculos a la enseñanza con un cerrilismo inconsciente que por eso es menos punible.

Entre estos obstáculos, fútiles en la apariencia, surge uno que por su relieve y trascendencia ocupa el lugar más visible en el vasto campo de la enseñanza. Me refiero a esa pasividad y a esa indiferencia de algunos padres con respecto a sus hijos de si van o dejan de ir a la escuela y de si asimilan o no asimilan los conocimientos que en ella se regalan. Estos padres, con su despreocupación, no se percatan del daño que originan a su progenie y, lo peor todavía, del trastorno grande que causan al buen desarrollo de la enseñanza.

Esto que algunos califican de un infantilismo necio es, entendiéndose bien, una de las barreras más gigantescas que cierran el paso de la instrucción primaria.

El niño, hijo de su natural instinto y de su temprana edad, huye de todo lo que sea reclusión y disciplina, haciendo uso de su albedrío no se aviene a encerrarse en las aulas escolares y prefiere respirar el aire de la libertad a los negros caracteres de los libros y a la voz engolada y siempre igual del maestro. De no vigilarse y en cuanta ocasión se le deparare, ese niño "se jugará" la clase, se despertará en él una abierta hostilidad a toda norma pedagógica se afilizará a las andanzas arbitrarias y a un merodeo siempre peligroso, carecerá de la elemental cultura y cuando hombre será un ser desdichado.

Naturalmente, el maestro protesta y reprende y trata de persuadir; en el colmo de la ineficacia acude el padre del escolar con la sana esperanza de encontrar en él un auxiliar poderosísimo. Todo en vano. Con un gesto inexplicable, el padre se encoge de hombros y... deja rodar la bola y con ella la suerte del hijo. Y como éste muchos centenares y muchos miles, que apuñalan sin piedad a la enseñanza.

Otros, invocando perentorias necesidades e indigencias y agobios imaginarios, le arrancan al maestro a la tierra criatura para emplearla en la sembradura o para endurecer sus carnes en la pesada tarea de la excava, de la poda o de lo que sea; se la ceden dos docenas de días al año y con eso ya han cumplido con la sagrada misión de velar por la enseñanza y la educación del hijo, que a buen seguro se morirá igual que él, delectando malamente en el abecedario.

Las escuelas con esto sufren alteraciones e irregularidades que perturban la sistematización programática de enseñanza y, en su consecuencia, el curso normal de los métodos pedagógicos. El maestro, en cumplimiento de su deber, lucha y trabaja por la obra edificante, se desvive por salvar algo de la ruina y toda su vida será una incesante contienda.

Este es, a nuestro entender, uno de los muchos obstáculos, acaso el más grande, que agravan y dificultan el gran problema de la enseñanza que algunos pueblos tienen planteados y que arraiga en ellos como algo innato y característico.

Hay, pues, que obligar a esos pueblos a que despierten e imbuir en ellos la idea de la resurrección, de lo humano y de lo lógico; hay que hacer que esos padres negligentes cumplan con sus deberes de padres mandando sus hijos a la escuela—los Gobiernos son los que han de poner en juego todo género de actividades para que esto se cumpla—; hay, en fin, que avivar en el tierno corazón del niño la existencia de un sólo anhelo: España. Y para el engrandecimiento de España, el seguro y único cobijo es la enseñanza.

Carlos-J. Blanco Esteban
Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de Burgos

Exámenes para mañana:
A las nueve y media: Exámenes de grupo (Primer año. Plan moderno).
A las cuatro de la tarde: Latín. Segundo curso.

Casa CAMARERO
para sus regalos gran surtido en mantelerías
ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 6

El proyecto de ley para resolver el problema friguero

El ministro de Agricultura ha leído en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

«A propuesta del ministro de Agricultura, y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en autorizar a aquí para que presente a las Cortes un proyecto de ley de autorización, basándose en el cual se pueda acometer la resolución del problema planteado en los momentos actuales en el mercado friguero, mediante la compra e inmovilización, con capitales públicos y de los propios interesados en la cuestión, de una cantidad de trigo procedente de la cosecha de 1934, suficiente para la regulación de dicho mercado, teniendo en cuenta que en la citada ley se enlazan estas medidas esenciales con temas secundarios, concurrentes en todos ellos al mismo fin.

Dado en Madrid a 31 de Mayo de 1935».

Texto del proyecto

Preámbulo

«A las Cortes:
El problema que la cosecha actual de trigo trae aparejado desde sus orígenes con su exceso sobre el consumo, se trucea en el comercio revestido con caracteres de apremiante gravedad ante la inminencia de la próxima recolección, sin haberse acordado el destino futuro del sobrante; ni aun siquiera la fórmula de una momentánea evacuación.

Las Cortes ya conocen el caso extensamente y en los preámbulos de los diversos decretos de la ya cancelada legislación sobre la materia, se ha proclamado reiteradamente la perentoria necesidad de acudir en auxilio de los agricultores frigueros, agobiados casi siempre, pero aún en el presente año, por numerosas necesidades.

Para solventar el problema de momento, en tanto se pone mano a la redacción de una ley de frigos que trace los cauces por los cuales ha de discurrir todo lo concerniente al mercado friguero, con sus normas de definitiva regulación, el ministro de Agricultura hizo uso de la ley de Autorizaciones votada por las Cortes en el mes de Febrero último a fin de atajar el mal, mas no habiendo podido obtener de la aplicación de aquellos mandatos el resultado apetecido, la cuestión ha venido a situarse en la fecha presente en un estado tal de gravedad, que se hace absolutamente indispensable el empleo de soluciones que le pongan término satisfactorio, asegurando tanto sus efectos con la rapidez de su organización, sin exponer, aún en riesgo probable, los caudales del Estado.

El carácter nacional del problema impone una solución de carácter natural, si se quiere evitar el profundo retroceso que viene sufriendo la más importante rama de la economía nacional e impedir el gravísimo daño que ella va a producirse, ahora si atendiendo a los imperativos de una realidad censurable no se acomete la resolución del asunto a fondo en el plazo de días, ya que no es posible en el de horas, para llevar algo de sosiego y la tranquilidad a esa legión numerosísima de españoles que con tan escaso provecho desician sus afanes, cuidados y esfuerzos a la producción cerealista, base primordial de nuestra riqueza patria y fuente ubérrima de ingresos para el Tesoro nacional.

La demanda de solución de caudales públicos que el ministro de Agricultura formula a las Cortes para la solución del arduo problema, no es a título de generosa donación a un sector de los productores españoles, sino más sencillamente en calidad de anticipo, del que el Erario público se reintegrará en plazo relativamente corto y con notorios beneficios para él, ya que esta inversión va a contribuir a la creación de nueva riqueza y a paliar, en cierto modo, el pavoroso problema del paro obrero.

Pero llevando la previsión a los límites posibles y con el deseo constante de evitar cualquier merma y daño que pudieran sufrir los caudales públicos o atenuarlos en el caso de que existieran, creyendo que el servicio de retención de frigos del mercado, por su natural complejidad y extensión, implicaría al Estado la articulación rápida de un instrumento adecuado que comenzará a funcionar en el momento que exijan y demanden las circunstancias, para lo cual siempre tendría las naturales dificultades, el ministro de Agricultura solicita de las Cortes la autorización necesaria para poder de-

legar el indicado servicio en cualquiera de los Bancos oficiales que puedan y quieran aceptarlo, en las condiciones que se establecen en la presente ley y en el contrato que al efecto proceda a otorgarse. Renuncia el ministro que suscribe a relacionar en ese preámbulo las características y particularidades del presente proyecto de ley, por que sus términos son sencillos y de fácil conocimiento e inteligencia a la simple lectura del articulado y respetuoso con aquella otra ley de Autorizaciones que se mantiene viva en parte y cuyos buenos propósitos y nobles aspiraciones no pudieron, por las razones apuntadas, lograr el éxito que apetecía su autor.

De acuerdo con el Consejo de ministros, el que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación de las Cortes el siguiente proyecto de ley:

Parte dispositiva

Retiro y bonificación

Artículo 1.º Se autoriza al ministro de Agricultura:

Primero. Para retirar momentáneamente del mercado, por sí o delegando en un Banco oficial, hasta cuatrocientas mil toneladas de frigos procedentes de la cosecha de 1934.

Segundo. Para bonificar al tipo máximo del nueve por ciento anual, englobados intereses y gastos, las relaciones voluntarias de frigos procedentes de la cosecha de 1934, que hasta el límite de 100.000 toneladas ofrezcan las Asociaciones agrícolas y los particulares, además de las 25.000 que ya tiene inmovilizadas.

Fondos disponibles

Artículo 2.º Para la retención de las cuatrocientas mil toneladas de trigo, el ministro de Agricultura dispondrá de los fondos siguientes:

a) Ochenta y cuatro millones de pesetas de las pignoraciones realizadas sobre créditos por el Servicio de crédito agrícola.

b) Cincuenta millones de pesetas a que se refiere el artículo 2.º de la ley de Autorizaciones de 27 de Febrero del presente año. Se facilita al Gobierno para poder prestarlos directamente a la entidad adjudicataria.

c) Se autoriza asimismo al Gobierno para conceder al Banco de España el aval en favor del Banco oficial adjudicatario por cantidad no superior a setenta y cinco millones de pesetas, reducidas a un interés no superior a un tres por ciento y con un vencimiento que no sobrepase la fecha de primer adjudicación de 1935.

Establecimiento de un canon

Artículo 3.º Para cubrir cuantas atenciones se deriven, tanto de las operaciones de compra del trigo como de la inmovilización, el ministro de Agricultura, además del sobrepeso a que se refiere el artículo 1.º, dispondrá de las cantidades que se alleguen con la recaudación de las Juntas comarcales del canon de una peseta por quintal métrico de trigo en todas las ventas de cualquier índole que se efectúen, hasta que se liquide la operación.

Art. 4.º En las retiraciones realizadas por el ministro de Agricultura, el canon de una peseta sobre quintal métrico se descontará al vendedor en el propio Banco, en el momento de efectuar el pago.

En las partidas inmovilizadas, si las hubiere en el instante de terminar la operación, que es la de abonar el 9 por 100 de interés, prima y riesgo, y en las ventas de era naturaleza, será percibido por las Juntas comarcales a que afecten aquéllas, empleando el mecanismo que el ministro de Agricultura detallará en la oportuna disposición.

Todas las cantidades cobradas en concepto de canon se ingresarán en una cuenta corriente en el Banco de España, a nombre y disposición del ministro de Agricultura, el cual dispondrá del "cédulo" en tiempo y forma que determina esta ley.

(Continuará)

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices
Enfermedades de la próstata "Prostatitis"
Curación radical sin dolor ni operación
Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X
Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417
Médico Angel de Garzábal

Las excursiones en Primavera son doblemente deliciosas

en un P E U G E O T

Por su comodidad Por su seguridad Por su economía

Tenemos modelos desde 7.700 pesetas

Agentes exclusivos: LOS DOS CHAUFFEURS

San Pablo, 34 - BURGOS - Teléfono 1332

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El Sr. Lerroux y el alto comisario

Cuando el jefe del Gobierno abandonó su despacho en las primeras horas de la tarde, dijo a los periodistas que había recibido la visita del alto comisario de España en Marruecos, señor Rico Avelló quien le expuso el índice de los asuntos que tratará durante su estancia en Madrid, habiendo convenido en celebrar una conferencia para ocuparse de tales cuestiones.

También le visitó una comisión de Guadalajara, acompañada del conde de Romanones, exponiéndole la aguda crisis de trabajo por que atraviesa la provincia.

Se trató de la conveniencia de construir un edificio para todas las oficinas y servicios públicos de la capital, con el fin de aliviar en parte el paro.

Por último nos dijo que le había visitado el subsecretario de Gobernación para darle cuenta de los sucesos desarrollados en Noyallas.

Sangrientos sucesos en un pueblo de Aragón. Dos muertos y varios heridos

En el ministerio de la Gobernación se ha facilitado a la Prensa una referencia oficial de los sucesos desarrollados en Noyallas, que dice así:

En el pueblo de Noyallas (Zaragoza), se desarrollaron ayer sangrientos sucesos que costaron la vida a dos hombres, habiendo resultado además heridos dos guardias civiles y otras personas.

Por la tarde se celebró un mitin de Renovación Española, en el que hicieron uso de la palabra los señores Goicoechea y Sierra Pomares.

Otros se marcharon de la localidad, siendo despedidos por sus correligionarios.

Después, la pareja y el cabo de la guardia civil que habían acudido al pueblo con motivo del acto, vieron en la Plaza de la Libertad, en actitud poco tranquilizadora a grupos que lanzaban denuestos a los elementos de las derechas.

Se oyeron varias voces como si se tratase de una consigna y cayó sobre los guardias una lluvia de piedras, seguida de una descarga que partió del balcón del local de la U. G. T.

Los grupos, que ya se retiraban, se rehicieron y acometieron a la fuerza pública, cayendo herido el guardia Jesús Vila.

Un grupo se abalanzó sobre el herido, llevándosele.

El alcalde de Nalón, que es radical, se precipitó sobre el grupo y arrebató al herido de manos de sus agresores, recordándole el fusil, que entregó a Vila, quien con el otro guardia y el cabo, hizo fuego sobre los amotinados, pudiendo refugiarse en una casa hasta la llegada de refuerzos.

Algunos de los revoltosos se dispersaron, reintegrándose a sus casas y otros se internaron en el monte.

Cuando se restableció la calma, y al dirigirse a su casa Alfredo Sueco, populista, un grupo de socialistas le dio por la espalda una puñalada, causándole la muerte.

Han resultado heridos los guardias civiles Vila y Sande y muerto Pascual Magallón, socialista.

También están heridos Venancio Viscancel y Julio García, socialista, por arma de fuego, y Pablo Aguado, de Acción Popular.

La herida de éste fue producida por bala explosiva remington, cuya arma se encontró en poder de un guardia municipal, de filiación socialista.

Sufren igualmente heridas de arma de fuego María Sarante, de Acción Popular, Manuel Royo, de doce años, hijo de un socialista, y Valentín Alzaga y Bernardo Murillo, tradicionalistas.

La fuerza pública encontró en el lugar de la refriega un fusil remington, una pistola montada de la que falta el cargador y que pertenece al secretario del juzgado municipal, que es socialista y que se resistió a abrir la puerta de su domicilio, teniendo que ser forzada por la benemerita.

Esta ha detenido a 18 de los agresores, los cuales han sido puestos a disposición del juzgado de Tarazona.

El gobernador de Zaragoza se presentó en Noyallas felicitando a la guardia civil y elogiando al alcalde del pueblo don Bernardo Arroyo que logró rescatar al guardia Vila.

Del carácter de la lucha da idea el hecho de que un grupo, cuando el guardia se encontraba en el suelo le produjo una herida de arma blanca.

Se acusa como instigador a Juan Ruiz,

El alto comisario en Madrid.-El jefe del Gobierno dice que vivimos en el mejor de los mundos.-En Barajas se celebró un brillantísimo festival aeronáutico.-Graves desórdenes en un pueblecito de Zaragoza.-Cree el señor Alba que las Cortes prolongarán su labor hasta fin de Julio

excalcaide socialista de Nalón, que capitaneaba el grupo que dió muerte a Sueco.

Además de este acto se han celebrado en la provincia otros 20 mitines, sin que se registraran incidentes.

Las obras del Teatro de la Opera

El ministro de Instrucción Pública, hablando con los periodistas hizo las siguientes manifestaciones:

Cuando en otra ocasión ocupé este ministerio, remití el expediente de las obras del Teatro de la Opera a la Junta de construcciones civiles, con objeto de que este obra ya en mi poder y me propongo darle una rápida solución.

Deseo evitar que se inviertan anualmente dos millones, con cuyo procedimiento se tardarían 15 o más años en acabarlas.

Es preciso invertir 24 millones para terminarlasy mi deseo es dar una solución rápida.

He citado al arquitecto Sr. Flores quien me expone lo que haya sobre el particular.

También me entrevistare con otras personas y espero que dentro de poco tendré un informe sobre las obras a realizar

De Hacienda

El señor Chapaprieta ha recibido a una comisión de auxiliares administrativos del cuerpo a extinguir de Agricultura, que le pidieron se les conceda los mismos beneficios que a los de otros ministerios.

Herido en una verbena

En la madrugada de ayer, y en la plaza de la Moncloa, donde está instalada la verbena de la Princesa, se desarrolló un sangriento suceso.

Por cuestiones surgidas en una de las instalaciones de dicho lugar, riñeron Eduardo Romeral García, de treinta y siete años, y Luis Samper Velasco, de cuarenta y un años.

Este último, con una navaja, agredió a su adversario, causándole varias heridas de pronóstico menos grave en la cara y lado derecho del tórax.

El herido fué curado en la Casa de Socorro del distrito de Palacio, pasando luego al Equipo Quirúrgico.

Homenaje a la banda municipal de Madrid

Ayer a las once y media de la mañana, en el paseo de Rosales, se rindió el anunciado homenaje a la Banda Municipal ante una enorme muchedumbre.

En la primera parte del acto los coros y profesores de orquesta de Madrid interpretaron un programa escogido, constituido por trozos musicales de las más populares y clásicas zarzuelas, dirigidos por los ilustres profesores Benedito y Alvarez Cantos.

Dichas agrupaciones fueron aplaudidísimas durante su acertada actuación, viéndose obligadas a repetir las seguidillas de "La Verbena de la Paloma" y el coro de "Bohemios".

En la segunda parte de tan interesante manifestación artística, los maestros Rosillo, Guerrero, Alonso, Serrano y Luna dirigieron distintas partituras de su consagrado repertorio, como son, entre otras obras, "La chulapona", "Los gaviñanes", "Moros y cristianos" y "Una noche en Calatayud".

El maestro Luna, antes de dirigir su obra, habló al numerosísimo público congregado alrededor del quiosco, y en breves palabras dedicó un sentido recuerdo al maestro Vila, recordando un minuto de silencio en su memoria, que fué religiosamente guardado.

Luego la Banda Municipal, bajo la batuta del maestro Martín Domingo, interpretó la "Marcha solemne", una de las más bellas composiciones del que fué

eminente director de la notable organización musical.

Al simpático acto asistieron el alcalde, señor Salazar Alonso, y diversos gestores.

Magnífico festival aeronáutico en Barajas

Organizado por la Federación Aeronáutica Española, con el concurso de las Aviaciones militar, civil y naval, se celebró ayer en el aeropuerto de Barajas, la anunciada fiesta de aviación, con asistencia de miles de personas.

En lugar destacado, se situaron el presidente de la República; jefe del Gobierno; ministros de la Guerra y Marina; subsecretarios de Gobernación y Guerra; gobernador civil de Madrid; director general de Aeronáutica; jefe de Aviación militar; jefe del Estado Mayor Central y los del Cuartel militar de S. E.

El teniente coronel Molero, que durante el acto fué explicando las diversas fases del mismo, habló al dar comienzo éste, como presidente de la Federación Aeronáutica, agradeciendo la asistencia de las autoridades y organismos aeronáuticos y testimoniando, como nuestros aviadores, de férrea voluntad y admirable pericia, triunfando, venciendo las deficiencias del material de vuelo.

Ahora solamente falta—dijo—formar una conciencia nacional en torno a estas importantes cuestiones, y al propio tiempo hacer que el material acompaÑe al heroísmo de los aviadores bien puesto de manifiesto en todas cuantas ocasiones ha sido preciso.

Seguidamente, tuvo lugar una exhibición de avionetas de construcción nacional, pudiéndose ver como la ingeniería española, cuenta ya con diez modelos distintos de esta clase de aparatos tan útiles en lo que se refiere a la aviación civil.

Despegada una escuadrilla de siete aparatos "Haviland-Moths", de la Escuela de Pilotaje de Alcala, realizó una brillante exhibición de maniobras, en cuyas ejercicios destacó la rotunda formación en picado.

A esto siguió la demostración, por los autogiros militares "Ciervas" de sus excepcionales condiciones de velocidad mínima, descenso en paracaídas, con motor cortado y aterrizaje sobre una sábana, colocada ante la tribuna de autoridades, ejercicios que se verificaron con magistral precisión, a pesar del fuerte viento reinante.

A la vista del público, y con velocidades extraordinarias, tuvo lugar más tarde una carrera de 55 kilómetros—cuatro vueltas alrededor de un triángulo, cuyos vértices eran Barajas, puente de la carretera de Aragón y Torre de Jarama y puente de la carretera de Paracuellos.

Resultó vencedora la pilotada por los señores Cuesta y del Barco.

Concluida la carrera hubo un supuestísimo ejercicio de táctica combativa por la patrulla de aparatos Breguet XIX del grupo de León, ejercicio llevado a cabo volando bajo número que agró al público, el cual vio más tarde cómo sobre el chalet del aeropuerto, uno tras otro se arrojaban al espacio ocho aviadores que tomaron tierra con gran perfección, aunque llevados a gran distancia por el viento.

A consecuencia de esto el señor Alvarez sufrió una lesión leve en un pie.

Concluyó la fiesta, que transcurrió en medio de grandes ovaciones, con un vuelo realizado por cinco aparatos, atacados entre sí, y con una interesante competición entre el bimotor "Douglas" y dos aviones de caza. Entre estos dos últimos se simuló un combate aéreo entre sí, frotándose el uno al otro en situaciones de ventaja, por cuyas fotografías se determinará quién ha sido el vencedor.

Delirantes ovaciones coronaron la brillante fiesta, en la que hubo magnífica competición de alta acrobacia a cargo de los capitanes Ibarra y Morato.

hubiera a capitanes de los "Cuadros" voluntarios; en su defecto, a capitanes del Cuerpo de Estado Mayor forzosos, y a falta de éstos a los capitanes de los "Cuadros" forzosos.

Se concede el uso del distintivo de profesorado a los comandantes de Estado Mayor don Pedro Ortega Balse, de la Sección Topográfica de la sexta división, y don Ramón Ruiz Jiménez, ayudante del general de la misma.

Concursos Distintivos

Se concede el uso del distintivo de profesorado a los comandantes de Estado Mayor don Pedro Ortega Balse, de la Sección Topográfica de la sexta división, y don Ramón Ruiz Jiménez, ayudante del general de la misma.

PROVINCIAS

El ministro de Trabajo

CARTAGENA.—Llegó el ministro de Trabajo, acompañado del subsecretario de Sanidad.

Desde Murcia le acompañaba el gobernador civil.

Fuó recibido por las autoridades y un gran gentío.

Se celebró una recepción y luego colocó el señor Salmon la primera piedra del Instituto antituberculoso, en cuyo acto se pronunciaron discursos.

Bendición de una bandera

ALCAZAR DE SAN JUAN.—Ayer llegó el obispo de la diócesis para bendecir la bandera de las juventudes femeninas católicas.

Con este motivo se celebraron diversos actos.

El estandarte de Intendencia

VALENCIA.—Con gran solemnidad se celebró la entrega del estandarte al grupo de Intendencia, actuando de madrina la esposa del alcalde.

Se pronunciaron patrióticos discursos y luego se sirvió un banquete.

Demostraciones deportivas

SAN SEBASTIAN.—El subsecretario de Estado asistió a las finales de partidos de pelota de amateurs y a otras demostraciones deportivas.

En Hernani se celebraron diversos festejos para conmemorar el levantamiento del sitio de los carlistas.

Maura

MURCIA.—Llegó don Miguel Maura, negándose a hacer declaraciones, pues viene a visitar a unos amigos.

Fútbol

La copa de España

Resultado de los partidos jugados ayer:

A. Madrid, 2; Sevilla, 2. Zaragoza, 1; Osasuna, 3. Betis, 1; Sabadell, 1. Barcelona, 2; Levante, 2.

EXTRANJERO

La declaración del Gobierno francés

PARIS.—La declaración que el Gobierno leerá mañana en la Cámara será seguramente muy corta y tratará de los puntos siguientes:

Aplastamiento de la especulación, mantenimiento de la cofización del franco, saneamiento de la situación financiera y reanimación de la economía.

El presidente del Consejo se propone conceder vacaciones al Parlamento después de las fiestas de Pentecostés, hasta el otoño.

El nuevo ministro del Trabajo, señor Frossard, ha declarado que se retiraba de la minería socialista y de dicho partido.

Los que nacen y mueren en París

PARIS.—En la década del 11 al 20 de mayo último, se han registrado en París 1.123 defunciones contra 1.009 en la década anterior y 1064 de promedio en el mismo período durante los cinco años últimos.

De estas defunciones 25 han sido debidas a muerte violenta y 18 a suicidio.

Durante dicho período se han verificado 508 matrimonios y han ocurrido 1.279 nacimientos.

Resulta, pues, que, aunque han aumentado las defunciones, ha sido aun mayor el número de nacimientos.

Choque de vehículos

VIENA.—Un automóvil en el que regresaban diez personas de una excursión, chocó a gran velocidad con un tranvía.

El automóvil quedó totalmente des-

truido y cinco de sus ocupantes quedaron muertos en el acto. Los otros cinco se encuentran en gravísimo estado.

El pueblo suizo rechaza la introducción de un artículo en la Constitución

BERNA.—Ayer se celebró el referéndum acerca de la petición de la introducción de un nuevo artículo en la Constitución federal.

El proyecto ha sido rechazado por 560.000 votos aproximadamente contra 426.000.

Dieciocho cantones han rechazado

Detención de extremistas

TERUEL.—En Alhalete de Arriba se ha practicado un registro en el domicilio de un extremista afiliado a la C. N. T., recogiendo folletos 987 sellos de cotización y un libro con los nombres de los cotizantes.

Se detuvo al inquilino, llamado Manuel García Viña.

En Mas de las Matas también ha sido detenido Victoriano Martín, encargado de la recaudación pro presos.

Un consejo de guerra

LUGO.—En el cuartel de San Fernando se ha celebrado un Consejo de guerra ordinario en causa instruida por rebelión contra 20 paisanos, que en Octubre se tirotearon en San Claudio con los carabineros cuando intentaban cortar las vías de comunicación.

El señor Portela en Barcelona

BARCELONA.—El ministro de la Gobernación permaneció toda la mañana en su domicilio pro celebrar su esposa su fiesta onomástica.

A mediodía marchó a la Generalidad para saludar al presidente y a los consejeros.

Hablando con los periodistas dijo que estaba satisfecho de la labor que realizan los nuevos consejeros, especialmente de los proyectos de Sanidad, cuya ejecución representará un gran beneficio para Cataluña.

Preguntado si no había medio de evitar las diferencias de la censura que existen entre Madrid y Barcelona, contestó que aquella no durará mucho tiempo.

Se explica esta diferencia ya que una noticia publicada en Madrid puede no tener importancia, y en Barcelona sí.

También se le preguntó si en el seno del Gobierno se habían producido discrepancias o rozamientos al tratar de la designación de gobernadores civiles y respondió que en el Consejo no se había tratado de este asunto.

Respecto a su regreso a Madrid no sabía si lo hará mañana a mediodía o por la noche.

Vendedores de periódicos en huelga

BARCELONA.—El señor Pich y Pons, refiriéndose a la venta de periódicos en la capital, cuyos vendedores se han declarado en huelga, ha dicho que el conflicto se solucionará esta tarde mediante una fórmula que no facilitó.

Los periodistas obsequian al señor Alba

En un restaurant céntrico tuvo lugar esta tarde un banquete con que los informadores de la Cámara obsequiaran al presidente de la misma señor Alba, recordándole así a la comida que recientemente celebraron a invitación del último.

Por el carácter íntimo del acto no hubo discursos limitándose a comentar las incidencias de la política del momento y a recordar numerosas anécdotas del periodismo y la política.

Mostró el señor Alba su opinión de que las sesiones parlamentarias de la actual legislatura se prolongarán hasta fines de Julio y asimismo ofreció su apoyo para cualquier iniciativa que tienda a li-

mitar las actividades de las emisoras de radio por lo que a noticias se refiere al marco que en el resto del mundo tienen con carácter indiciario y a determinadas horas a fin de evitar serios perjuicios a la prensa diaria.

Poco después de las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, después de dar, como de costumbre, un paseo por el campo.

Preguntado por los periodistas, el señor Lerroux dijo que no tenía la más mínima noticia que comunicarle, pues la tranquilidad era completa en todos los frentes.

Un periodista le dijo que no solamente no había noticias sino que tampoco se hacían comentarios de nada y a esto respondió el jefe del Gobierno:

—Es natural que para que haya comentarios necesite haber previamente asuntos y como no los hay, todo el mundo guarda silencio. Vivimos en el mejor de los mundos.

—Es natural que para que haya comentarios necesite haber previamente asuntos y como no los hay, todo el mundo guarda silencio. Vivimos en el mejor de los mundos.

—Es natural que para que haya comentarios necesite haber previamente asuntos y como no los hay, todo el mundo guarda silencio. Vivimos en el mejor de los mundos.

VICHY
HOPITAL - Estómago
CELESTINS - Artrismo
Grande - GRILLE - Hígado

Ultima hora

mitar las actividades de las emisoras de radio por lo que a noticias se refiere al marco que en el resto del mundo tienen con carácter indiciario y a determinadas horas a fin de evitar serios perjuicios a la prensa diaria.

Poco después de las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, después de dar, como de costumbre, un paseo por el campo.

Preguntado por los periodistas, el señor Lerroux dijo que no tenía la más mínima noticia que comunicarle, pues la tranquilidad era completa en todos los frentes.

Un periodista le dijo que no solamente no había noticias sino que tampoco se hacían comentarios de nada y a esto respondió el jefe del Gobierno:

—Es natural que para que haya comentarios necesite haber previamente asuntos y como no los hay, todo el mundo guarda silencio. Vivimos en el mejor de los mundos.

—Es natural que para que haya comentarios necesite haber previamente asuntos y como no los hay, todo el mundo guarda silencio. Vivimos en el mejor de los mundos.

—Es natural que para que haya comentarios necesite haber previamente asuntos y como no los hay, todo el mundo guarda silencio. Vivimos en el mejor de los mundos.

—Es natural que para que haya comentarios necesite haber previamente asuntos y como no los hay, todo el mundo guarda silencio. Vivimos en el mejor de los mundos.

—Es natural que para que haya comentarios necesite haber previamente asuntos y como no los hay, todo el mundo guarda silencio. Vivimos en el mejor de los mundos.

—Es natural que para que haya comentarios necesite haber previamente asuntos y como no los hay, todo el mundo guarda silencio. Vivimos en el mejor de los mundos.

—Es natural que para que haya comentarios necesite haber previamente asuntos y como no los hay, todo el mundo guarda silencio. Vivimos en el mejor de los mundos.

—Es natural que para que haya comentarios necesite haber previamente asuntos y como no los hay, todo el mundo guarda silencio. Vivimos en el mejor de los mundos.

—Es natural que para que haya comentarios necesite haber previamente asuntos y como no los hay, todo el mundo guarda silencio. Vivimos en el mejor de los mundos.

—Es natural que para que haya comentarios necesite haber previamente asuntos y como no los hay, todo el mundo guarda silencio. Vivimos en el mejor de los mundos.

—Es natural que para que haya comentarios necesite haber previamente asuntos y como no los hay, todo el mundo guarda silencio. Vivimos en el mejor de los mundos.

—Es natural que para que haya comentarios necesite haber previamente asuntos y como no los hay, todo el mundo guarda silencio. Vivimos en el mejor de los mundos.

—Es natural que para que haya comentarios necesite haber previamente asuntos y como no los hay, todo el mundo guarda silencio. Vivimos en el mejor de los mundos.

—Es natural que para que haya comentarios necesite haber previamente asuntos y como no los hay, todo el mundo guarda silencio. Vivimos en el mejor de los mundos.

—Es natural que para que haya comentarios necesite haber previamente asuntos y como no los hay, todo el mundo guarda silencio. Vivimos en el mejor de los mundos.

—Es natural que para que haya comentarios necesite haber previamente asuntos y como no los hay, todo el mundo guarda silencio. Vivimos en el mejor de los mundos.

—Es natural que para que haya comentarios necesite haber previamente asuntos y como no los hay, todo el mundo guarda silencio. Vivimos en el mejor de los mundos.

—Es natural que para que haya comentarios necesite haber previamente asuntos y como no los hay, todo el mundo guarda silencio. Vivimos en el mejor de los mundos.

—Es natural que para que haya comentarios necesite haber previamente asuntos y como no los hay, todo el mundo guarda silencio. Vivimos en el mejor de los mundos.

—Es natural que para que haya comentarios necesite haber previamente asuntos y como no los hay, todo el mundo guarda silencio. Vivimos en el mejor de los mundos.

—Es natural que para que haya comentarios necesite haber previamente asuntos y como no los hay, todo el mundo guarda silencio. Vivimos en el mejor de los mundos.

—Es natural que para que haya comentarios necesite haber previamente asuntos y como no los hay, todo el mundo guarda silencio. Vivimos en el mejor de los mundos.

BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR	DIA 3		ANTERIOR	DIA 3
Interior	75.25	75.50	Banco de España	593.00	592.00
Exterior	90.25	90.00	Hipotecario	268.00	270.00
Amortizable 4%	85.00	85.00	Hispano Americano	182.00	0.00
5% antiguo	96.00	96.00	Español de Crédito	217.00	213.00
5% 1917	94.75	94.00	Central	84.00	86.50
102.5	100.90	100.00	Río de la Plata	86.00	90.00
1927 con imp.	94.00	94.10	Ferrocarril del Norte	260.00	265.00
1927 libre	102.30	102.30	Idem Idem Obligaciones	59.19	60.00
Ferrovial	101.75	102.00	Idem M. Z. A.	2.90	2.00
Cédulas hipotecarias 4%	91.50	91.25	Idem Idem Obligaciones		
5%	136.00	99.90	1.ª hipoteca	235.00	000.00
6%	108.00	108.35	Alcances, Obligaciones	243.75	000.00

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Ayer estuvieron en Burgos, visitando los monumentos, de los que quedaron encantados, un grupo de ferroviarios belgas, que en viaje de estudios, realizan una visita a España.

En novelas de aventuras, cuentos ilustrados para niños etc. el más elegante y completo surtido Ediciones SATURNINO CALLEJA.

Estilografías y accesorios de todos los precios y marcas.
LIBRERIA LAIN - CALVO, Lain-Calvo 29.

Camisas punto de seda, para caballero, el mayor surtido, desde 5,50, en MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

Hallándose pescando en el término municipal de Valdorlos, ayer, a las ocho de la mañana, Rufino Santamaría, de 62 años, que habita en la calle del Empeador, número 41, sufrió una caída, resultando con la fractura de la pierna izquierda por su tercio inferior.

En la Casa de Socorro se le prestó asistencia facultativa.

Idiomas

francés-inglés-alemán-español

Ortografía

y correspondencia comercial y general

Caligrafía

inglesa-redonda-gótica

Teneduría

comercial-industrial y bancaria

Taqui-meca

Cursos 1.º de Junio - Lain-Calvo, 3, 2.º

El mozo Julio Herranz Serrat, del alistamiento formado en Revena (Segovia), para el reemplazo del Ejército correspondiente al año de 1923, se presentará a la mayor brevedad, de 10 a 13, en el Negociado de Quintas de la Secretaría Municipal, para un asunto que le interesa.

Cursos de verano

abreviados de Taqui-meca, Contabilidad Cálculo, Cultura general, etc.
Asignatura, 5 pesetas al mes.
Conceptión, 71 entresuelo izquierdo.

En Villaseñor ha defendido la guardia civil a Cándido Peña Arnáiz, de 28 años, quien en reyerta sostenida en la barbería de Fontanas con Fermín Herranz, infligió a éste varias heridas de gravedad con arma blanca.

El detenido ha sido puesto a disposición del Juzgado de Castrojeriz.

CONAC

"Tres Perlas"
Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

De Bilbao comunican lo siguiente: El anciano Bartolomé Martínez, de sesenta y un años, natural de Aranda de Duero, y recogido en el Asilo de la Peña, sufrió un vahido y cayó al agua en La Peña.

El accidente, fué presenciado por Félix Cobos, que pidió auxilio, acudiendo rápidamente Isidro Bejón Beascochea, de veintiocho años, obrero de la mina «Silfide», quien se arrojó al Nervión y con exposición de su vida, y tras no pocos esfuerzos, logró extraer con vida al anciano.

A éste se le trasladó a la Casa de Socorro, del Centro, donde fué convenientemente asistido. Presentaba lesiones de pronóstico reservado e ingresó en el Hospital de Basurto.

El obrero minero, fué aplaudido y

felicitado por el público que presenció el salvamento.

No olvide usted que las medias y calcetines tienen una gran rebaja de precio en MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

ANIS LAS CADENAS

De primera calidad

En la iglesia de San Cosme y San Damián, se celebró ayer el matrimonial enlace de la agraciada señorita Saturnina Ortega Arnáiz, con el guardia de asalto de servicio en esta capital, don Victoriano Herrero Lorenz.

Fueron padrinos, por la simpática señorita Eugenia Roi y don Silvio Herrero, hermano del novio. Desearnos al nuevo matrimonio, dichas sin fin en su nuevo estado.

Para comprar

Camas. Sommers. Mesillas de noche. Lavabos. Armarios de luna. Sillas etc. visite la fábrica de muebles de Valdivielso y Compañía (sucesor). Calles de Madrid y San Pablo. Aserado para particulares.

ROTULOS MODERNOS

A. RETES.-Sanz Pastor, 4

A la una de la tarde de hoy, cuando se dirigía a trabajar, en su oficio de pintor, por la carretera de Francia en dirección a Gamonal, Antonio González, de 16 años, fué arrollado por el coche de la Sección de Obras de la Diputación, resultando herido.

Traido en el mismo vehículo a la Casa de Socorro, se le apreció una herida contusa, a colgajo, de forma semicircular, de catorce centímetros de extensión que interesa todas las partes blandas, incluso el peritostio, situada en la región parietal derecha; otras tres heridas contusas en la región parietal izquierda, herida en ef pabellón articular izquierdo, contusiones y erosiones en la región parietal y en la malar izquierda, epistaxis y contusión cerebral.

Su estado se calificó de grave, después de curado de primera intención, se le trasladó al Hospital provincial.

Desde que el mes de Junio con calor nos amenaza, Estaremos sofocados En la calle igual que en casa, Si el gran Quinado San Roque No le bebemos sin tasa.

Gran aperitivo tónico reconstituyente, de uso general muy agradable. Proprietario, Tejada y Compañía. (Sucesor), Areta (Alava). Representante de Burgos, D. Luis Labán. Doña Jimena, número 16, Teléfono, 1.949.

Representante de la provincia, don Luis González Valdizán, Llana de Afuera, 8, tercero.

El público convencido se viste en EL CAÑO GORDO Dos cortadores de fama. Casa GARRIDO Sombrerería, 35 - Teléfono 1522

Si quiere saborear bueno cerveza, exija CERVEZA "DAMM"

Deposito: Confitería LASTRA

Colegio de Abogados

En la junta general celebrada por el Ilustre Colegio de Abogados de Burgos, en el día de ayer, para la elección de los cargos de decano y diputados tercero y cuarto, resultaron designados los señores siguientes:

Decano, don Antonino Zumárraga Diez reelegido.
Diputado tercero, don Pedro Alfaro y Alfaro, reelegido.
Diputado cuarto, don Luis García Lozano, reelegido.

Por consecuencia de dicha elección, la Junta ha quedado constituida en la siguiente forma:

Decano, don Antonino Zumárraga Diez
Diputado primero, don Tomás Alonso de Armiño.
Diputado segundo, don Aurelio Gómez González.
Diputado tercero, don Pedro Alfaro y Alfaro.
Diputado cuarto, don Luis García Lozano.

Tesorero, don Juan Merino Sanz.
Secretario, don Juan Antonio Gutiérrez Moliner.

GORRAS Y BOINAS

CASA SAIZ

Sombrerería, 4

Ecos de sociedad

Ha fallecido en esta capital, a los 75 años de edad, la señora doña Antonia Quero Ramos, a cuyos sobrinos don José, don Antonio y doña Purificación, enviamos el testimonio de nuestro duelo.

Don Victoriano Tejedor García y demás familia, nos ruegan que desde estas columnas demos las más expuestas gracias a las muchas personas que se interesaron durante la enfermedad de su finada esposa doña Victoria García y García y a quienes tuvieron asistencia al entierro y funerales.

Excursión a los Saltos del Duero

(Zamora)

Salida de Burgos el día 9 de Junio, a las seis de la mañana.

Salida de Zamora el 10, a las cuatro de la tarde.
Precio del asiento, 25 pesetas.
Inscripciones: Casa Méndez, Almirante Bonifaz, 15.

Alcalde de Castrillo del Val

Se halla vacante la plaza del alcalde de dicho pueblo.

BLANCO

SALON DE SEÑORAS

Ondulación permanente sin electricidad, sobre la cabeza.

Precio 10 pesetas

San Pablo, 14

SUSCRIPCION

A favor de la viuda y huérfanos del guardia municipal, Faustino Mijangos Martínez.

Recaudado en la Caja de Ahorros Municipal:

Rotario de Burgos, 100 pesetas; don Aniano Bermejo, 15; don Fortunato Gutiérrez, 2; don Jesús Arnáiz, 5; señorita A. M., 2.

Recaudado en la Guardia Municipal: Dol Alberto Manero, 5 pesetas.

Nota: Los señores jefes, clases e individuos de la Guardia municipal han hecho entrega en el día de hoy a la viuda del guardia Faustino Mijangos Martínez (q. e. p. d.), de un donativo de doscientas pesetas.

Recaudado en el DIARIO DE BURGOS:

Don José García Inés, 5 pesetas; don F. Lomas, 1; una burgalesa residente en Logroño, 1,50; don Tomás Cuesta, 5.

Continúa abierta la suscripción en la Caja de Ahorros Municipal, DIARIO DE BURGOS, «El Castellano» y oficinas de la Guardia Municipal.

Oposiciones

a Médicos forenses, Judicatura, Notarías, Registros, Jurídico de la Armada, Secretarías de Ayuntamiento, Archivos, Aduanas, Correos, Telégrafos, etc. Informes gratuitos de todas las oposiciones, programas, contestaciones, pensionado para alumnos, presentación de documentos, etc. ACADEMIA «EDITORIAL REUS» Clases: Preciados, 1. Libros: Preciados, 6. Apartado, 12.250. Madrid.

Pernandez-Villa Hermanos

BANQUEROS

PLAZA DE LA REPUBLICA, 8

(antigua Casa de Correos)

BURGOS

Caja fundada en 1872

CAJA DE AHORROS

Compra y venta de valores.

GIROS. - PAGO DE CUPONES

Compra y venta de monedas de ORO

Canjes

Renovaciones de cupones

Conversiones

Suscripciones a empréstitos

Cambio de billetes extranjeros

Depósito de valores.

Caja fuerte de seguridad para custodia de valores y alhajas

En general toda clase de operaciones de Banca.

La Solana de la Plata

para economías de hortalizas en el finca

Camino de la Plata

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MANANA

*Francisco, Saturnina, Alejandro.

CULTOS

MES DE JUNIO

SAN LESMES.—Por la mañana, en la misa de las seis y media y a conti del rosario. Por la tarde, a las seis y media.

MERCEDE.—Ejercicios del mes de Junio.

Por la mañana, a las seis y media, rosario, misa y ejercicio piadoso con meditación o plática y cánticos. Se hará el ejercicio también en la misa de ocho y media.

Por la tarde, a las siete, exposición, rosario, ejercicio del mes y plática, bendición y reserva.

SAN GIL.—Por la mañana, a las ocho, rosario y ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, estación y ejercicio en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de la Gobernación.—Orden disponiendo se anuncie a concurso para su provisión en propiedad, varias vacantes de interventores de fondos.

Gobierno civil.—Declarando oficialmente extinguida la enfermedad de carbunclo bacteridiano en el término municipal de Castrojeriz.

Declarando oficialmente la existencia de viruela ovina, en el término municipal de Tórtegas.

Diputación provincial.—Balance de comprobación, como resultado de la liquidación del presupuesto aprobado en sesión de 23 de Abril de 1931.

Ayuntamiento de Burgos.—Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en las sesiones que celebró durante el mes de septiembre de 1934. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS:

Don Angel Tellería, don Luis Oncha, don Sixto V. de Benito, don Ciríaco Puras, don Manuel Arribas, don Juan Larena, don Mariano Fernández, don Pablo Tobar, don Federico Alvaro, don Eugenio López.

Registro civil

DEFUNCIONES

Cristóbal Fernández del Río, de Bañuelos, 33 años, Hospital Militar.
Victoria Delgado Cámara, de Madrigal del Monte, 77 años, Santa Agueda, número 14.

Feliciano Lucio Lucio, de Tablada de Rudrón, 70 años, Casillas, 9.
Antonio Quero Ramos, de El Carpio (Córdoba), 75 años, Diego Lainez 6.

NACIMIENTOS

Segundo Montuenga Añastro, Angel Castañeda Densingo, María García Echeves, Mariano Valderamo.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 689,8.
A las seis de la tarde, 688,3.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 17,6.
Mínima sombra, 7,2.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, SO.
A las seis de la tarde, SO.

PLUVIOMETRO

Día 3, lluvia en milímetros, 0,1.

Espectáculos

COLISEO

A las siete y media, Papá Leónido.

AVENIDA

A las siete y media y diez y media, «Yo, tú y ella».

FRIO

Instalaciones de armarios y cámaras frigoríficas, electro-automáticas, conservadores de helado y enfriadoras de líquidos sistema "Copeland"

Carnicerías - Confiterías - Bares - Hoteles - Restaurantes

Proyectos y presupuestos sin compromiso

Ladislao Merino Santander, 1.-Burgos

Teléfono 1693

SATISFAGA SU GUSTO

de vestir bien sin que ello le cueste más dinero

en

Sastrería Barrio

San Juan, 63, 3.º - BURGOS - Teléfono 1253

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA

El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS

ALMONEDA de varios muebles, en buen uso, se hace en Cabestros, 7 bajo.

SE VENDEN varias camas hijas de finísimas; jergones, armario, sillas y otros muebles en perfecto estado. Horas: 10 a 2 San Pablo 3, primero derecha.

ARRIENDOS

SE CEDE habitación con derecho a cocina. Razón, Vitoria 2, bar.

SE ARRIENDA cuadra, propia para vaquería, con habitación. Informes, Arribal de San Estebal, 21.

DESEASE habitación bien ventilada para largo tiempo, con renta sobre 125 pesetas mensuales. Razón, señor Hernani. Restaurant Castilla.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián número 12.

GARAGES Tárrega. Estación de salida de alta presión para camiones, coches, todas comodidades, Sanz Pastor, 28.

SE ARRIENDA una cuadra, San Estebal, 2, Razón, Arca de Noé, Lain Calvo, 16.

CHALET con o sin muebles, arriendo o venta. Informes, Florez-Estrada, Huerto del Rey, 2 y 4, tercero, Burgos.

ARRIENDO piso amueblado para temporada verano, bien ventilado, casa nueva. Barrantes, 11, 2.º.

SE ARRIENDAN hermosos y amplios locales donde estuvo el «Euterpe» con 211 metros cuadrados y 175 de patio. Informarán, San Juan 23, 2.º.

HABITACION independiente para instalar oficina, se necesita urgente. Ofrtas, San Juan, 35, carbonos «El Volcán».

AUTOMOVILES

PARTICULAR, cesar negocio, vendo formidable «Mercedes», siete plazas, conducción, otro cabriolet «Ford», 29, seminuevos, baratísimos. Marqués Villaveja 5. Señor Asensio, Madrid.

VENDO Ford cinco plazas, dos puertas, perfecto estado, muy barato. Informes Casa Feliciano, Vitoria 2.

SE VENDE coche Peugeot, 10 H. P. con pocos kilómetros, muy barato. Informes, Santa Clara, 53.

VENDESE camioneta pequeña, «Re-nault», diez HP., baratísima, toda nueva. Razón, en Pradoldeguo, Puebla Puras.

COLOCACIONES

SIRVIENTA se necesita para todo, buenos informes, Molinillo, 1, primero.

OFICIAL barbero necesario. Razón, Mosto González, Barquillo, 8, Lerna, Lerna.

MERITORIO sin sueldo, se necesita. Academia Barba, Sanz Pastor, 14 y 16, bajo.

HUESPEDES

PARTICULAR desea huéspedes, preferible dormir, sitio céntrico. Informes, Plaza República, 58, entresuelo, peluquería.

SE DESEAN dos huéspedes, casa particular. Cid, 7 y 9, cuarto.

NODRIZAS

AMA de cría, casada, leche tres días, para criar en casa. Angel Pérez, Lerna.

PERDIDAS

PERDIDA delantal niño. Entregar, en Vitoria, 2, portería. Se gratificará.

EXTRAVIO cachorro perdiguero, de seis meses, atiende por «Sol». Se gratificará, en San Cosme, 3, segundo.

TRASPASOS

TRASPASO comercio con vivienda en la Plaza Mayor de Sedano. Informará, Toribio Gallo, en Sedano.

TRASPASO bar. Informes, Benito Gutiérrez 1, almacén de maquinaria, Burgos.

TRASPASO por retirarme del negocio, tienda vinos y comidas, muy acreditado, con vivienda. Razón, Santa Clara, número 32.

SE TRASPASA el bar «El Braserón» por no poderlo atender. Informes, en el mismo.

POR no poderlo atender, traspaso tienda en sitio inmejorable, pocas pretensiones. Razón, Avance, Espolón, 40 entresuelo.

VENTAS

VENDO dos terneras para criar, pura raza holandesa. Leonardo Fernández, calle San Pedro de Cardena, número 12.

CARRO de bueyes, seminuevo, se vende en Villangómez. Inocencio Cuñado.

SE VENDE bicicleta en buen uso. San Juan, 21, tienda de ultramarinos, «El Porvenir».

SE VENDE casa con amplias habitaciones en Melgar de Fernamental, propia para fonda, labranza o almacén. Razón, en Burgos, San Juan 47, don Bernardo Antón.

VENDENSE dos novillos toros, tres años, pelo negro, raza cruzada. Razón, Ventorro de Marijuán, carretera Villagalzalo.



HOLANDESES procedentes de Torrelavega, ha llegado un camión de novillas, dando mucha leche. Tratar, en el Mercado estable, número 6.

MAQUINA segadora atadora, marca «Maxiari», en perfecto estado, cuatro años de siego, véndese en Gamonal. José Duque.

VENDO escopeta y dos cachorros de seis meses, perdigueros. Puebla, 6 zapatería.

VENDO casa en la Tesorera, instalada para granja avícola y una bicicleta. Informarán, Lain Calvo, 33, primero.

VENDO casa de nueva construcción, con huerta, situada en los Pisones «Vila Aurora». Razón, San Pablo, 20, «El Santón».

DECORADO. Papeles pintados, persianas, linoleum, últimas novedades, gran surtido, y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

Ford

SIEMPRE A LA CABEZA

Automóviles inscritos en el mes de Mayo
en la Jefatura Industrial de la provincia

FORD	8
Diamon-T	4
R. E. O.	3
G. M. C.	2
Opel.	2
Chevrolet.	2
Federal	1
Plymouth	1
Renault	1
Morris	1
Fiat :	1
TOTAL:	26

El coste de este anuncio es de alguna importancia y, sin embargo, **IGNACIO PALACIOS (concesionario oficial FORD)**, hace con frecuencia este desembolso, aumentando el crecido presupuesto de gastos de su industria, lo que da lugar a las siguientes opiniones:

Entre los que no conocen nuestro trabajo y nuestra organización comercial,

No lo entiendo (dicen) si tanto vende ¿qué necesidad tiene de pagar tantos anuncios?

Si su utilidad en la venta es tan reducido, no me explico cómo afronta tanto gasto

Y, no sé por qué, ha de ser **FORD** la marca que mejor tiene atendido el repuesto en todas sus agencias y el taller de reparaciones. Las otras marcas también velan por sus clientes

Y los que se dan perfecta cuenta de las actuales necesidades comerciales y nos aprecian

Precisamente se anuncia mucho porque es necesario que el público no olvide que **FORD** es el de más aceptación y se anime a su compra.

Es indiscutible que su utilidad en la venta es reducida, porque es la principal norma de **FORD**, "a mayor venta menor precio" y a ella debe su gran éxito, y como hay, efectivamente, mayor venta, está todo compensado y el cliente favorecido.

El gasto en propaganda sincera es muy eficaz y no debe escatimarse por la gran ayuda que reporta a la venta.

Las agencias **FORD** son las que tienen más repuesto de piezas, sencillamente por ser la marca de automóviles que más circula por España y el mundo, y es obligación de sus fabricantes atender esta importante excepción, y de ahí es a la que presta más atención.

Fabrica a su vez, obliga a todos los concesionarios a mantener una existencia respetable de piezas, siendo inspeccionado su fichero minuciosamente por sus delegados, con objeto de que rápidamente se reponga de las faltas.

Por otro lado, el concesionario **FORD** cumple con agrado esta cláusula, porque tiene con la venta beneficio y además la satisfacción de servir en el acto al cliente.

Las otras marcas también sirven bien, pero no puede exigírselas un repuesto tan grande, porque la amortización del capital no compensaría a su venta de repuesto, que es proporcional a las unidades vendidas, que es en bastante menor número que la marca **FORD**.

Y EN CUANTO AL TALLER, igualmente **FORD** se preocupa con gran interés de este importante servicio. Todos los talleres mecánicos procuran hacer sus reparaciones con precisión, pero para ello es preciso que el instrumental sea adecuado. Los talleres **FORD** se instalan con equipos completos especiales para **FORD** de bastante importancia y que el concesionario se determina a adquirir, POR LA MISMA RAZÓN EXPLICADA EN EL ASUNTO DE PIEZAS, consiguiendo así efectuar las reparaciones rápidas y económicas.

Las últimas noticias recibidas de la dirección **FORD** manifiestan que actualmente fabrican en Dearborn 6.000 unidades diarias. Los obreros que trabajan en la citada fábrica central son 126.000

Visite al concesionario en Burgos:

IGNACIO PALACIOS

quien con sumo gusto presentará a usted los nuevos modelos de 1935,
de coches y camiones

Central

Venta de automóviles, repuesto y accesorios

Pablo Iglesias, 12

Teléfono 1985

BURGOS



Taller de reparaciones

con personal competente y provisto de equipos completos

de herramientas de precisión

Calle Madrid, 5

Teléfono 1985

BURGOS

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, 24, 1.º derecha.--BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicaciones para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

Dicho especialista estará todos los meses en: BRIVIESCA, el primer sábado, en el Hotel Félix Gómez, y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles, en el Hotel Adrián Martín.

Horas: de diez a cuatro.

el purgante de su niño.



PALMIL JIMÉNEZ

Coliseo Castilla

Mañana, a las siete y media

UNICA FUNCION

Primer día de la

GRAN SEMANA POPULAR

en precios y grande en superproducciones, es renándose la divertidísima comedia

PAPÁ BOHEMIO

Por Adolfo Menjou

Seguidamente se proyectarán
Chucho el roto

El Luis Candelas mejicano

En ESPAÑOL

Estreno

Charles Chan en París

y

La voluntad del muerto

En ESPAÑOL

A los precios siguientes

BUTACA

Señoras, 0'25

Caballeros, 0'50

NOTA IMPORTANTE:—Para comodidad del público, las localidades serán numeradas

No olviden ustedes, LA SEMANA popular en precios y grande en superproducciones.

Pruebe V. el coñac Argudo

AVENIDA

Mañana martes, a las 7'30 y 10'30

Proyección de la monumental superproducción

YO, TU Y ELA

En español por CATALINA BARCENA

YO, TU Y ELA

Revelación de ROSITA MORENO

YO, TU Y ELA

Un triunfo de LUIS ALONSO

Butaca: Señoras, 0'40-Caballeros. 0'70

El miércoles: La apasionante superproducción

Las dos huérfanas

Hablada en español

El jueves: El éxito cumbre

Mercedes

Producción nacional por Antofita Colomé y Rafael Arcos,

El viernes: A petición del público

El desfile del amor

Por Jeanette Mc Don Id y Mauricio Chevaier.

El sábado: Otro formidable acontecimiento en español

El primer amor

Por Janet Gaynor y Charles Earrel, la pareja ideal.

NOTA.—A pesar de tratarse de tan extraordinarias superproducciones, los precios, durante TODA la semana, serán los siguientes:

BUTACA

Señoras, 0,40 - Caballeros, 0,70

Encargue sus localidades para la semana completa.

Fin de las Hernias

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestros hernias son los del especialista S. TORRENT, contruidos científicamente para cada hernia, edad o sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis, pues, acabar para siempre con vuestros hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT, que estará en BURGOS, y en el HOTEL UNIVERSAL, únicamente el próximo JUEVES, día 6 del corriente.

NOTAS: En Valladolid, el día 7, en el HOTEL IMPERIAL; en Palencia, el día 9, en el HOTEL CENTRAL, y en BILBAO, el día 10, en el HOTEL MARONÓ (Correo, 23).

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNIÓN, 13. "CASA TORRENT".

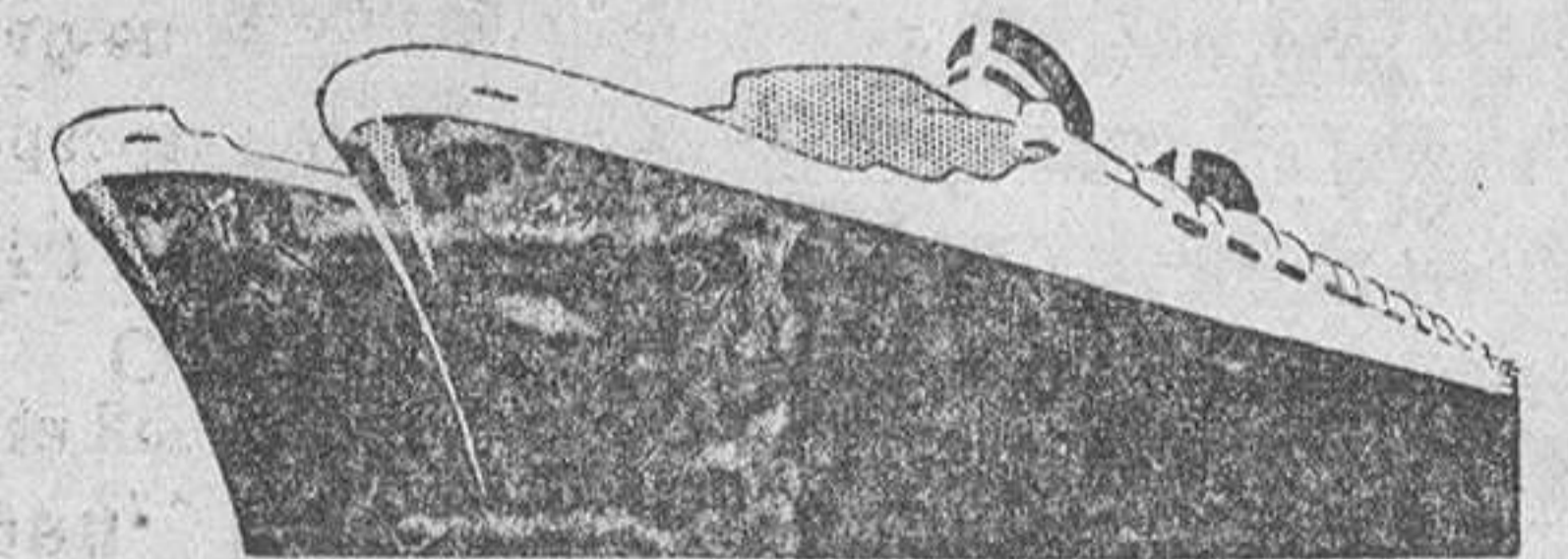


lo más práctico y moderno en maquinaria y horno de panadería.

ISIDRO JOVER

LOGROÑO

TELEFONO 1389. C.VILLAMEDIANA



BARCELONA - BUENOS AIRES

Augustus

7 Junio de BARCELONA
Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

GIBRALTAR - BUENOS AIRES

Oceania

17 Junio de GIBRALTAR
Escalas: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Rio Grande, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA - VALPARAISO

(VIA PANAMA)

Orazio

11 Julio de BARCELONA
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador y Perú

Médico, cocineros y personal español.

«ITALIA» «COSULICH» «LLOYD TRIESTINO»

Agencia general:

BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31 y 33

Oficina de MADRID: Alcalá, 45

Para pasajes de clase dirigirse

en BURGOS: Agencia Comercial «ORBE»

Santa Clara, 4, 2.º - Teléfono 1873

DIARIO DE BURGOS-3-6-1935

Alfares Castellanos

GRAN FABRICA

De teja

ladrillo y similares

Pone en conocimiento del público que, en marcha la nueva instalación, ofrece sus productos en calidad y precios sin competencia posible.

Soliciten muestras y precios

FABRICA Carretera de Arcos

LIBRERIA

libros rayados

cajas de cartón

E. MARTINEZ

AIN-CALVO, 12-BURGOS

Rayados - Diarios - Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados
de todas clases

CUAD. RNACIONE
Precios económicos

Préstamos

La Providencia de España

Facilita préstamos labradores, propietarios, edificar, comprar fincas, módico interés. General Alava, 7 1.º Vía.

Representante en Burgos, D. Félix Pérez, Carmen, número 1.

Se necesitan representantes en los pueblos.

HERNIADOS

Curación inmediata, sin aparatos molestos ni operaciones cruentas, ni medicamentos. Detalles gratis. Apartado. 10.040.—MADRID.

CALLOS

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 6 MADRID

Enviamos gratis

publicación novísima teoría IMPOTENCIA. Su curación y medios de evitarla. A todo el que lo solicite def APARTADO 10.040.—MADRID.

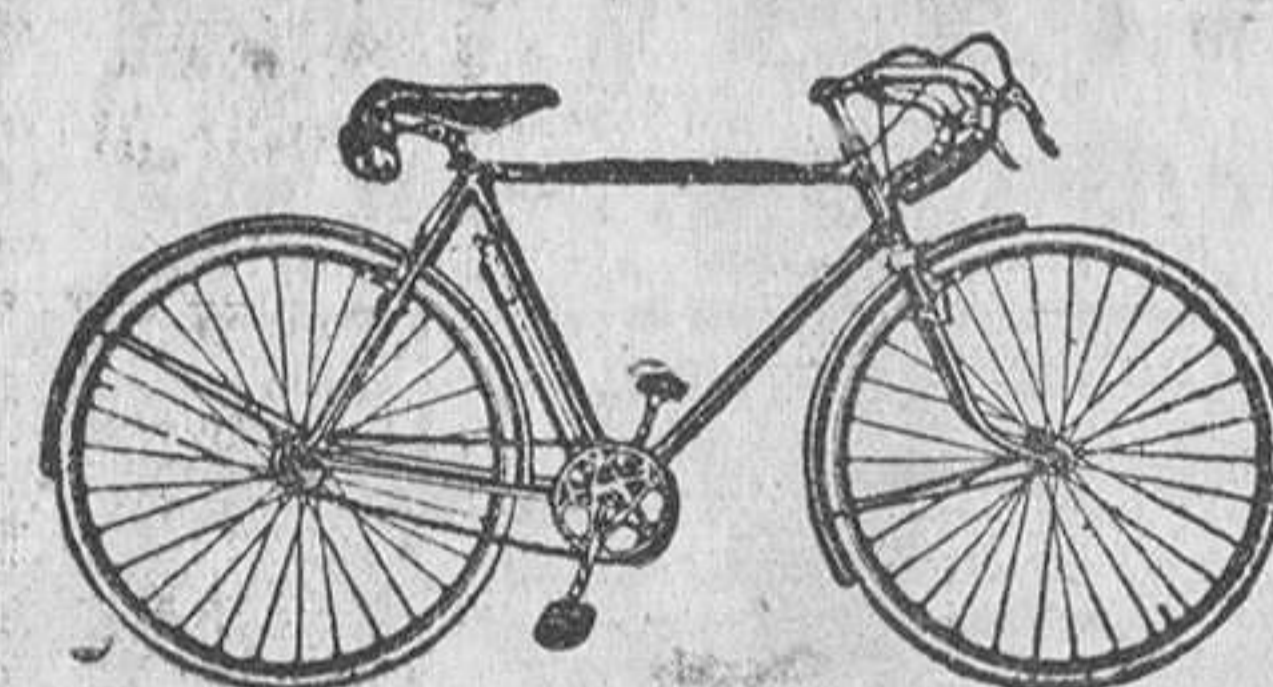
CRISTALERIAS COMPLETAS

"LA COCINA"

SIEMPRE NOVEDADES

Modelos especiales para BARES CAFES

Vicente P. Canales
Plaza 4. BURGOS



Garage «EL FRANCES»

VITORIA, 13

(Rincón junto a la Farmacia Militar)

Hace saber al público en general que ha sido nombrado depositario y agente exclusivo de las bicicletas

Blanco. Orbea, B. H., Morales, Izar, Eder y otras marcas

Esta Casa garantiza sus bicicletas contra todo vicio de construcción

Comprando en esta Casa economizarán dinero

50 por 100 de rebaja por exclusividad de las fábricas

Accesorios de todas las marcas y clases.—Cubiertas 1.ª a 6.ª.—Neumáticos, a 2.ª

Especialidad en bicicletas de niños—Aparatos contra el robo de bicicletas

No confundirse: Rincón junto a Farmacia Militar.—VITORIA, 13.—BURGOS

Visiten esta Casa antes de comprar

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42



Vestiditos de novedad, para niño de 8 a 12 años, en sedas, lanas, trovalcos y percales.—Todos los gustos.—To dos los precios.—La casa más surtida

Lo mejor en sombreros

CASA SAIZ

Sombrerería, 4

Préstamos amortizables

En toda España, en HIPOTECAS, documento privado y letra, sobre fincas urbanas y rústicas, solares, recibos de alquiler y negocios, FACILITANDO EL CAPITAL, desde un cinco y medio por ciento, con largos plazos de devolución. Compra-venta de toda clase de fincas. Información gratis y absoluta reserva.

CREDITO HISPANO - Consejo de Ciento, 265 - Teléfono 34931 - Barcelona